



COLEGIO BICENTENARIO PEOPLE HELP PEOPLE

EXIT



EXIT



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2022

INDICE

	Pag.
• INTRODUCCIÓN	3
• COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL COLEGIO	4
• MISIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD.....	4
• RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.....	4
• DESCRIPCIÓN	5
• OBJETIVOS DEL PLAN DE SEGURIDAD	6
• PROCEDIMIENTO	6
• EMERGENCIA EN CASO DE SISMO	7
• EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO	7
• INDICACIONES GENERALES PARA LOS PADRES/APODERADOS	10
• PLANO ZONAS SEGURAS Y VÍAS DE EVACUACIÓN COLEGIO	11
• FLUJOGRAMA DE COMUNICACIÓN TELÉFONOS DE EMERGENCIA	12
• CALENDARIO DE REUNIONES COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR	13
• CALENDARIO DE SIMULACROS	14
• FICHA PUNTOS CRÍTICOS (RIESGOS DETECTADOS)	15
• MARCO CONCEPTUAL	16
• ACTA DE CONSTITUCION COMITÉ ESCOLAR	17
• FICHA DE EVALUACION DE RIESGOS	19
• PLANO SANTO DOMINGO	20
• BIBLIOGRAFIA	21

INTRODUCCION

Santo Domingo es una comuna del [litoral central](#) de [Chile](#). Está ubicada en la ribera sur de la desembocadura del [Río Maipo](#) en el [Océano Pacífico](#), en la [Provincia de San Antonio](#).

La Comuna está conformada por diferentes sectores, destacando como urbano el balneario de Rocas de Santo Domingo y como rurales a El Convento, Bucalemu, San Enrique, San Guillermo, Bucalemito, Salinas, Portales, entre otros. La Comuna de Santo Domingo comprende la costa sur de la boca del río Maipo, con la mayor playa del Litoral Central (20 km de extensión). Hacia el interior limita con la ruta que va hasta la localidad de La Boca, desembocadura del río Rapel. Este sector no tiene cerros altos, pues la cordillera de la costa aquí desaparece entre lomas bajas y onduladas. La ribera está bordeada de acantilados de arenisca compuesta y con estratos visibles de conchuelas, lo que indica su origen de plataforma marina emergida. Hacia el interior predominan las tierras de rulo costino.

Una gran playa de 20 km se extiende a lo largo del litoral del balneario de Rocas de Santo Domingo hasta Punta de Toro, junto a la boca del estero El Yali. Posee arenas oscuras y finas y un mar de 3 olas, bueno para la pesca de orilla y los deportes acuáticos. Muy expuesta a los vientos de SW y con grandes formaciones de dunas, vegas y lagunas, además de una “salina ” en explotación. Recorridos a pie o a caballo es uno de los atractivos paseos del balneario. Playa solitaria de difícil acceso desde la carretera, solo accesible a pie por el balneario.

Entorno del Colegio:

El Colegio Bicentenario People Help People posee un entorno natural de bellas características, a su alrededor no existen expendios de bebidas alcohólicas ni de tabaco a menores de edad, es de fácil acceso ya que se encuentra ubicado en la avenida central de la hermosa comunidad de Santo Domingo, cerca de la Municipalidad, Carabineros de Chile, CONAF, DAEM, Posta y Parroquia de Santo Domingo; de fácil acceso a su playas, lo que permite que nuestros estudiantes puedan gozar de la naturaleza y el deporte al aire libre.

Considerando que nuestro País está inserto en una zona de gran actividad sísmica y volcánica, debido a su situación geológica, por contar con una cordillera con una cordillera desde donde bajan numerosos ríos de considerable caudal, es propenso a inundaciones, aludes y aluviones. Debido a sus extensas costas, los tsunamis también constituyen una amenaza permanente para los territorios costeros del pacífico. Paralelo a ello, nuevo riesgo enfrenta el país a medida que avanza el desarrollo económico en general e industrial en particular.

Por otro lado, debido a las actividades propias desarrolladas en el establecimiento, como las del laboratorio de ciencias, sala de computación, comedor, etc. se presenta el riesgo de

- ❖ un incendio o amago de incendio en estas dependencias, por lo que es de suma importancia revisar y aplicar los procedimientos adecuados.

- ❖ fuga de gas

También veremos:

- ❖ Aviso de artefacto explosivo en la entrada/salida del establecimiento o en alguna dependencia del colegio.

Finalmente, y atendiendo la contingencia sanitaria que nos afecta como país, este plan aborda los principales protocolos y acciones que colaboran a evitar los contagios de COVID 19 y las acciones a llevar a cabo en caso de ser necesario, de acuerdo a los lineamientos de la autoridad sanitaria.

Por lo anterior, se hace urgente reforzar en los integrantes de la comunidad, la capacidad de anteponerse a situaciones de riesgo, como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.

Para alcanzar una cultura de prevención se requiere de cambios de costumbres, de hábitos, de actitudes de vida, lo que, evidentemente, supone un proceso que debe iniciarse a temprana edad, por lo cual el sistema educacional emerge como una instancia insustituible para aquello y que esta se haga extensiva a todos los hogares.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2022

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL COLEGIO BICENTENARIO PEOPLE HELP PEOPLE DE SANTO DOMINGO.

Director	Luis Acuña Lillo
Inspectora General E. Básica	María Ximena Díaz Díaz
Inspectora General E. Media	Yolanda León Yáñez
Coordinadora Seguridad Escolar	Jeanette Alvear Farías
Representante Docentes	Melissa Canihuante
Representante Asistentes de la Educación	Hans Muñoz Carreño
Representante CEAL	Alejandra Martínez Sáez
Representante del CGP	M. Eugenia Valenzuela
Representante de Carabineros	
Representante CESFAM	David San Martín Lobos
Representante Bomberos	Cristóbal Herrera

MISIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

Coordinar a toda la Comunidad Escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los comprometa a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida, orientando los recursos humanos y materiales del Colegio para que sus alumnos, docentes, directivos y personal asistente de la educación estén en condiciones de enfrentar cualquier situación de emergencia que se presente producto de un evento natural o provocado por el hombre.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

1. El director es el responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa. Preside y apoya al Comité y sus acciones.
2. El Coordinador de Seguridad Escolar del Establecimiento, en representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité.
3. La coordinación permite un trabajo armónico en función de un objetivo común: SEGURIDAD. Por tanto, debe:
 - ✓ Aprovechar las potencialidades existentes.
 - ✓ Realizar reuniones periódicas, según acuerdo y con la venia del director.
 - ✓ Mantener al día los registros, documentos y actas que genere el comité.
 - ✓ Mantener los planos del Colegio.
 - ✓ Mantener contacto y reuniones técnicas con representantes de Bomberos, Carabineros y Salud.
 - ✓ Coordinar capacitaciones en Prevención de Incendios con las instituciones pertinentes, asignando a la(s) persona(s) que asistirá(n).
 - ✓ Coordinar capacitaciones en Primeros auxilios con la institución pertinente, señalando la persona que asistirá.
4. Representantes de profesorado, alumnos, apoderados y asistentes de la educación, deberán:
 - Aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la Unidad Educativa, y cumplir con las acciones y tareas encomendadas por el comité.

- Proyectar a la Comunidad los acuerdos del comité y la labor general del Establecimiento en relación a la Seguridad Escolar.
5. Representantes de las unidades de carabineros, bomberos y de salud, constituyen instancias de apoyo técnico al comité y su relación con el establecimiento educacional deberá ser formalizado entre el director y el jefe máximo de la respectiva unidad, quedando una copia por escrito del compromiso contraído.

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

DIRECCIÓN: Avenida Litoral Nº 299, Santo Domingo.

FONO: 35/2456220

MAIL: colegiobicentenario@cphp.cl

INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO:

Cantidad de trabajadores:	107
Estudiantes	1104
Personal externo	
Casino	07
Jardineros	02
Otros	

- La jornada diaria está comprendida entre las 08:00 y 19:00 con algunas actividades extraescolares entre las 16:00 y las 19:00 horas.
- Características de la construcción del Recinto: Sólida, hormigón armado, pisos cerámica.

EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

- Extintores: 09
- Gabinete red húmeda: 04
- Iluminación de emergencia: En cada pasillo.
- Megáfonos: 02

OBJETIVOS DEL PLAN DE SEGURIDAD:

1. Generar en la Comunidad Escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
2. Proporcionar a los estudiantes del Colegio un efectivo ambiente de seguridad integral, mientras cumplen con sus actividades formativas.
3. Constituir para el establecimiento un modelo de protección, replicable en el hogar y en el barrio.

PROCEDIMIENTO

El Plan de Evacuación incluye la emergencia de sismo, alarma de tsunami e incendio. Cuenta con la siguiente organización:

GRUPO DE COORDINACIÓN GENERAL: Su función es coordinar y monitorear el funcionamiento de todos los grupos, para ello cada integrante de la U. E. además de tomar conocimiento de este Plan, deberá realizar ensayos generales con y sin previo aviso.

1. Sus miembros son:

- ❖ Inspectora señora Marisol Meza, Nivel Pre-básica. Reemplazo Jefe Técnico de PK a 4° básico
- ❖ Inspector señor Eladio Céspedes, Nivel Enseñanza Básica. Reemplazo Cristian Bravo
- ❖ Inspector señora Jéssica Abarca, Nivel Enseñanza Media. Reemplazo Raúl Martínez

2. **Atención a Apoderados:** Su función es atender y controlar a los Apoderados que llegan a consultar / retirar a sus hijos. Los Apoderados entran por la puerta principal y esperan en el Hall Central.
 - Director, Señor Luis Acuña Lillo
 - Inspectora General, Señorita M. Ximena Díaz
 - Inspectora, señora M^a Isabel Abarca Abarca
 - Secretaria, señora M^a Victoria Soto Escobar

3. **ALARMA:** Su función es dar la alarma interna (interior del establecimiento) y, en caso necesario, externa (Carabineros, Bomberos, Posta)
 - **Interna:** Señor Eliecer Madariaga Larenas / Reemplazo Abelardo Garrido
 - **Externa:** Señora M^a Victoria Soto escobar / Reemplazo Jeanette Alvear Farías

EMERGENCIA EN CASO DE SISMO

RECOMENDACIONES GENERALES:

- Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan una evacuación expedita.
- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y a los demás.
- El docente a cargo del curso designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

DURANTE EL SISMO

- Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse en silencio.
- El docente abrirá las puertas de salida de la sala.
- Los estudiantes deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.

- Si se encuentra bajo techo, protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc.
- Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, sólo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación, tales como caída de muros, fractura de columnas.
- En el área externa del establecimiento, aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse.
- Las personas encargadas deben cerciorarse de cerrar llaves de GAS y suspender la ELECTRICIDAD, quedando para ello:
 - Corte de gas: **Señor Pedro Abarca/Reemplazo Jaime Esquivel**
 - Corte de luz: **Señor René Larenas Lizana/ Reemplazo Eladio Céspedes**
- Si se encuentra en el casino (comedor) o en el gimnasio, siga las **instrucciones antes mencionadas y diríjase a la Zona de Seguridad correspondiente.**

DESPUÉS DEL SISMO

- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.
- Verifique que la vía de evacuación esté libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- Se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia las Zonas de Seguridad asignadas.
- Evacuar rápido, pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio. Evite producir aglomeraciones.
- Cada docente deberá asegurarse de que todos los estudiantes evacúen la sala, siendo éste el último en salir verificando que se encuentren todos los estudiantes del curso a su cargo. Informará las novedades al director y Coordinador, aguardando instrucciones.
- En caso que no se encuentre en su sala, debe dirigirse a la Zona de Seguridad más cercana.
- Suspenderán la energía eléctrica y gas, las personas asignadas para esta tarea, hasta estar seguros de que no hay desperfectos.
- Se debe esperar 30 minutos en la Zona de Seguridad por posibles réplicas.
- Se evaluarán las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a clases.

EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO

1. **ALARMA INTERNA:** Al producirse un principio de incendio en cualquier lugar del Establecimiento, se debe proceder de inmediato a dar la ALARMA INTERNA que consiste en **UN TOQUE DE TIMBRE O CAMPANA (Acordado previamente)** y se procederá a evacuar hacia las Zonas de Seguridad en forma rápida, actuando en perfecto orden, manteniendo la serenidad y calma.
2. Junto con la alarma interna, debe procederse a dar la **ALARMA EXTERNA** empleando las vías más rápidas (teléfonos, vehículos, etc.) La alarma se dirigirá primeramente al Cuerpo de Bomberos de la comuna; luego a Carabineros y a la Posta, si fuere necesario.
3. El principio de incendio debe ser atacado con la máxima rapidez y decisión. Es necesario estar siempre atento para detectar cualquier tipo de incendio (investigar olores extraños, humos, etc.)

RECOMENDACIONES GENERALES

- Al producirse un principio de incendio se debe informar a la Dirección y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores y/o Red Húmeda. **(Eladio Céspedes – René Larenas)**
- Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos. **(Eladio Céspedes).**
- Si manipula sustancias inflamables, manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuente de calor. (Laboratorio, Coordinador/a Laboratorio Ciencias)
- Realizar revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.

DURANTE EL INCENDIO

- Suspenda inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.
- Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño, **debe evacuar de inmediato, a la Zona de Seguridad que corresponda.**
- Evacuar el lugar rápidamente, pero sin correr.
- No produzca aglomeraciones.
- No se detenga, manténgase en silencio y calmado.
- No se devuelva a la sala por algún objeto olvidado.
- Cada docente deberá asegurarse de que todos los estudiantes evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo. Informará las novedades al director y aguardará instrucciones.
- Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado, cubriéndose la nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda).
- Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación.
- En el caso que no se encuentre en su sala, debe dirigirse a la Zona de Seguridad más cercana.
- Si su ropa se incendia, NO corra, arrójese al suelo, dé vueltas o pida ayuda.
- Si se encuentra en el comedor o en el gimnasio, siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de Seguridad más cercana.

DESPUÉS DEL INCENDIO

- Manténgase en su Zona de Seguridad.
- Procure tranquilizar a los estudiantes que se encuentren asustados.
- Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo.
- No obstruya la labor de Bomberos y/u organismo de socorro.
- Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios. **(Coordinadora- Inspectora General).**
- En caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto hacia la calle.
- Una vez apagado el incendio, cerciórese, a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.
- En el caso que necesite ubicar una fuga de gas, utilice solo agua jabonosa o líquidos que produzcan burbujas.
- Se debe negar el acceso a personal no calificado a la zona afectada.
- En ningún caso debe usar artefactos que produzcan fuego o chispa, si se siente olor a gas.

- El docente designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
- No produzca aglomeraciones ni obstruya a los demás.
- No se devuelva por pertenencias olvidadas.
- En ningún caso utilice fósforos u otro artefacto que produzca chispa o fuego. En caso de necesitar luz, utilice linternas. (celulares)
- Si se encuentra en el comedor o en el gimnasio, siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de Seguridad más cercana.
- Si se encuentra en una sala que no le corresponde (laboratorio, secretaría, baño, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y diríjase a la Zona de Seguridad más cercana.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas.

- a) Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al coordinador general para ponerlo al tanto de la situación.
- b) Aléjese del lugar. En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación.

ADVERTENCIA: Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

- c) El/la coordinador/a general debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- b) No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- c) Dé aviso a personal del establecimiento.
- d) En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.

INDICACIONES GENERALES PARA LOS PADRES/APODERADOS

Los Apoderados deben seguir las siguientes instrucciones en caso de terremoto o tsunami:

- Conservar la calma en el lugar en que se encuentren.
 - Pensar en que sus hijos se encuentran seguros en el Colegio y con personal idóneo para estas situaciones.
 - Tener la plena confianza de que el Colegio es un edificio seguro.
 - En caso de alarma de tsunami, reiteramos que el Colegio se ubica sobre la línea de seguridad indicada por la Armada de Chile por lo que debe estar tranquilo.
 - Cuando llegue al Colegio, y usa vehículo, trate de estacionar a una distancia prudente para no provocar tacos y atochamientos que impedirán la libre circulación.
-
- No se permitirá la salida de ningún estudiante. Podrá retirarlo solamente su Apoderado/padre, desde Pre-kínder a Cuarto Medio o aquella persona que se haya autorizado como apoderado suplente, en la Ficha de Matrícula.
 - A los transportistas escolares NO se les permitirá retirar alumnos.
 - La entrega de los alumnos se hará de acuerdo a lo informado por el personal a cargo. (Acceso principal, de vehículos, Club de Golf, Calle Los Prados).

FLUJOGRAMA DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA

Quién detecta la Emergencia



Comunica a:

- a) Director (líder de emergencia) → Luis Acuña Lillo
- b) Inspectora General → M. Ximena Díaz Díaz/Yolanda León
- c) Coordinadora PISE → Jeanette Alvear Farías




Calmadamente indica:

- a) Nombre y cargo
- b) Lugar y magnitud
- c) Tipo de emergencia
- d) Víctimas/daños

Líder de Emergencia → Luis Acuña Lillo

- a) Evalúa la situación
- b) Activa Plan de Emergencia
- c) Solicita apoyo de:



Carabineros: Fono	35 2535065	Capitán Yerko Diaz Ponce
Bomberos	35 2441804	Cristóbal Herrera
CESFAM	35 2204502	David San Martín V.
Seguridad ciudadana	35 2200650	Cristian Fuentealba
DAEM	35 2456200	Sandra Abarca
Municipalidad	35 2200600	Paola Millar

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INSTITUCIÓN	TELÉFONO
BOMBEROS	352441804
SUBCOMISARÍA SANTO DOMINGO	352535065
CESFAM	352204502
SEGURIDAD CIUDADANA SANTO DOMINGO	352200651
AMBULANCIA IST	352281723
CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (CITUC)	2-26353800
CONAF	352442772
DAEM	352456200
MUNICIPALIDAD MESA CENTRAL	352200600

DEPROV	352374012
--------	-----------

CALENDARIO DE REUNIONES COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR 2022 COLEGIO BICENTENARIO PEOPLE HELP PEOPLE

MES	DÍA	HORARIO	LUGAR	OBSERVACIONES
Mayo	28	10:00	Telemática	Informativa
Junio	24	16:00	Telemática	Planif./Eval.
Agosto	26	16:00	Sala de reuniones	Monitoreo
Octubre	28	16:00	Sala de reuniones	Evaluación
Noviembre	25	16:00	Sala de reuniones	Evaluación y Planificación

CALENDARIO DE SIMULACROS

MES	DIA
MAYO	31
JUNIO	14
AGOSTO	18
SEPTIEMBRE	27
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	

FICHA PUNTOS CRÍTICOS (RIESGOS DETECTADOS)

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR: COLEGIO BICENTENARIO PEOPLE HELP PEOPLE

DIRECTOR: LUIS ACUÑA LILLO

COORDINADORA DE SEGURIDAD ESCOLAR: JEANETTE ALVEAR FARÍAS

RIESGO/PUNTO CRÍTICO	INTERNO/EXTERNO	UBICACIÓN EXACTA	IMPACTO EVENTUAL	SOLUCIONES POSIBLES	RECURSOS NECESARIOS
Ubicación de mobiliario en sala de clases que obstruyen salida expedita.	I	Salas de clases	Caídas, tropiezos, pisotones.	Despejar áreas de evacuación. Cambiar ubicación de mobiliario.	Señalética
Pisos resbaladizos	I	Baños y duchas Pasillos	Caídas	Mantener control de aseos de estos sectores	Auxiliar Artículos de aseo.
Escalinatas y rampas sin antideslizante	I	Corredor central/ Acceso a patios y otros	Caídas	Colocar /Pintar señaléticas. Poner huincha antideslizante en escalinatas/rampas.	Señalética Huincha antideslizante
Suelo del patio con imperfecciones	I	Patios	Caídas	Colocar señaléticas o huinchas Arreglos	Señaléticas Materiales de trabajo maestros.
Vigilancia entorno colegio.	E	Entorno colegio.	Peleas, riñas, agresiones, asaltos, peligro de consumo de cigarrillos, bebidas alcohólicas, drogas.	Vigilancia diaria de camioneta de Seguridad Ciudadana.	Personal de Seguridad Ciudadana I. Municipalidad de Sto. Domingo.
ESCALERAS SEGUNDO PISO	I	SUBIDA SALA DE PROFESORES	Caídas	Colocar huinchas antideslizantes/ Señaléticas	Señalética Huincha antideslizante.

I: INTERNO

E: EXTERNO (ENTORNO INMEDIATO) ESCALERAS DE SALA DE PROFESORES

MARCO CONCEPTUAL

ACCEDER: Metodología que permite la elaboración de planes operativos de respuesta. Acróstico conformado por la primera letra del nombre de cada una de las etapas que comprende:

- A: alerta
- C: comunicación e información
- C: coordinación
- E: evaluación
- D: decisiones
- E: evaluación secundaria
- R: readecuación

AIDEP: Acróstico formado por la primera letra del nombre de cada una de las cinco etapas a cumplir.

- A: análisis histórico
- I: investigación en terreno
- D: discusión de prioridades
- E: elaboración del mapa
- P: plan específico de seguridad de la unidad educativa

Alarma: Es la señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo.

Alerta: Es un estado declarado, indica mantenerse atento ante la posible ocurrencia de algún evento.

- Alerta Interna: la que proporcionan personas de la unidad educativa.
- Alerta Externa: la que proporcionan personas o instituciones ajenas a la unidad educativa.

Amenazas: Hechos o fenómenos que pueden llegar a provocar daño.

- Amenaza de Origen Natural: Sismos, inundaciones, tsunamis, erupciones volcánicas, deslizamientos, aluviones, etc.
- Amenazas Provocadas por el Hombre: Accidentes de tránsito, incendios, accidentes eléctricos, químicos, industriales, defectos de infraestructura o construcción, etc.
-

Amago de incendio: fuego descubierto y apagado a tiempo.

Comité de Seguridad Escolar: Grupo compuesto por representantes de todos los Estamentos del Colegio y representantes de Carabineros, Bomberos y Posta, organizados para planificar acciones sobre Seguridad Escolar.

Ejercicio de simulación: actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

Evacuación: procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de este frente a una emergencia, real o simulada.

Explosión: fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.

Extintores de incendio: aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

Iluminación de emergencia: medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

Incendio: fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.

Plan de emergencia y evacuación: conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

ONEMI: Sigla Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior.

Plan de Seguridad: Es el ordenamiento y disposiciones de acciones y elementos necesarios para alcanzar un propósito. Reforzar las condiciones de seguridad de la comunidad educativa.

Red húmeda: es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho, es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso.

Riesgos o Peligros: Son aquellas situaciones o elementos que pueden llegar a provocar un daño a las personas, a sus bienes o al medio ambiente. Están relacionados con las amenazas

Sismo: movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

Vías de evacuación: camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

Zona de seguridad: lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

Acta de Constitución Comité de Seguridad Escolar

Comité de Seguridad Escolar: COLEGIO BICENTENARIO PEOPLE HELP PEOPLE	Estamento	DIRECCION
Director(a): LUIS ACUÑA LILLO	Cargo/Status	DIRECTOR
Coordinador de Seguridad Escolar JEANETTE ALVEAR FARÍAS	DOCENTE	DOCENTE
Fecha Constitución del Comité MAYO 2022	Rol	
Firma Director Establecimiento		

Nombre	Estamento	Cargo/Status	Rol	Firma
LUIS ACUÑA LILLO	DIRECCION	DIRECTOR	LIDER	
M. XIMENA DÍAZ	INSP. GRAL.	INSPECTORA GENERAL	LIDER	
YOLANDA LEÓN Y.	INSP. GRAL.	INSPECTORA GENERAL	LIDER	
MELISSA CANIHUANTE	DOCENTE	REPRESENTANTE DOCENTES	INFORMA A LOS DOCENTES	
ALEJANDRA MARTÍNEZ S.	CEAL	ESTUDIANTE	INFORMA AL ALUMNADO	
M. EUGENIA VALENZUELA	CGPA	APODERADO	INFORMA A LOS PADRES/APODERADOS	
HANS MUÑOZ CARREÑO	ASISTENTE DE LA EDUCACION	REPRESENTANTE ASISTENTE DE LA EDUCACION	INFORMAR A LOS ASIST. DE LA EDUC.	
Cap. YERKO DIAZ PONCE	CARABINEROS STO DOMINGO	APOYO EXTERNO	ENLACE	
DAVID SAN MARTÍN V.	CESFAM	APOYO EXTERNO	ENLACE	
JUAN CRISTOBAL HERRERA	BOMBEROS STO DOMINGO	APOYO EXTERNO	ENLACE	

FICHA DE EVALUACION

TIPO DE EJERCICIO: SIMULACION SIMULACRO FECHA: _____
 LUGAR: _____

OBJETIVOS GENERALES:

OBJETIVOS ESPECIFICOS:	RESUMEN DEL EVENTO SIMULADO:
------------------------	------------------------------

ROLES PARTICIPANTES EN GESTIONES DE RESPUESTA:	COMENTARIOS:
--	--------------

ROLES PARTICIPANTES EN AFECTACIONES SIMULADAS:	COMENTARIOS:
--	--------------

ASPECTOS ESPECIFICOS MEDIDOS	RESULTADOS		
	OPTIMO	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE

COMENTARIOS GENERALES:

_____	_____	_____
EVALUADOR	FIRMA	FECHA ENTREGA EVALUACION

SANTO DOMINGO



MAR DE CHILE

Playa Sur

AREA PROTEGIDA

Playa de los Enamorados

Playa Norte o Mar Bello

Gran Avenida del Mar

Camino de la Costa

HUASOS UNO

HUASOS DOS

Cancha de Golf

FUERZA AEREA DE CHILE

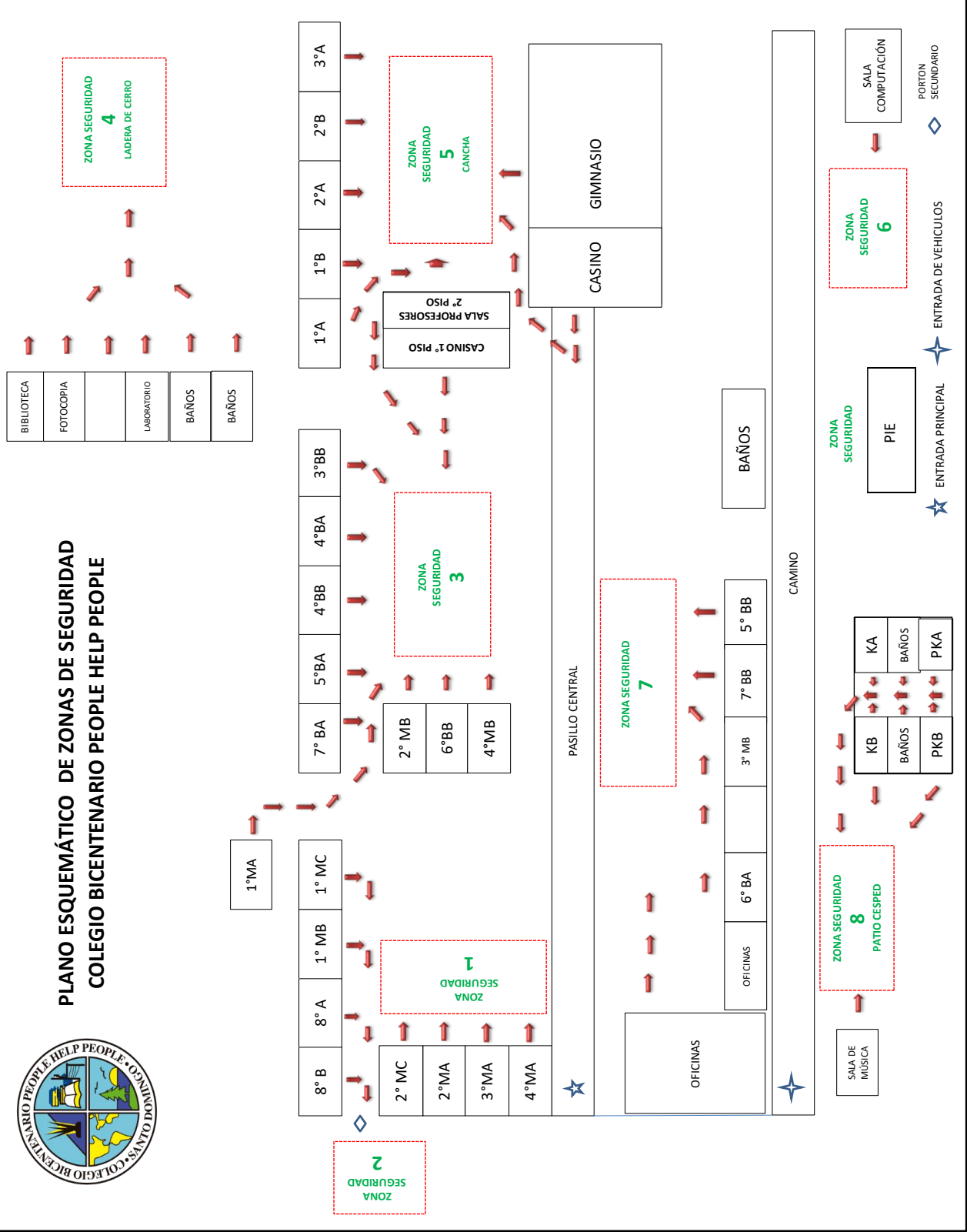
Colegio P.H.P.

Municipalidad de Santo Domingo

N



PLANO ESQUEMÁTICO DE ZONAS DE SEGURIDAD COLEGIO BICENTENARIO PEOPLE HELP PEOPLE



BIBLIOGRAFIA

ONEMI
Plataforma MINEDUC